

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL EL JEFE DEL ESTADO RATIFICO SU CONFIANZA AL GOBIERNO.—EL SEÑOR LARGO CABALLERO PROPONE EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION QUE ANALICE TODOS LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA ELECCION DE CARGOS DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA.—SE ASEGURA QUE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS APROBARA LOS RECURSOS FORMULADOS CONTRA EL DECRETO DE READMISION DE LOS REPRESALIADOS

Madrid

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En el Congreso menudearon los comentarios acerca del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional.

Se decía que el señor Azaña después de oír los informes del presidente del Consejo hizo varias preguntas acerca de la labor que se viene realizando en los distintos departamentos y aprobó la orientación que siguen los ministros.

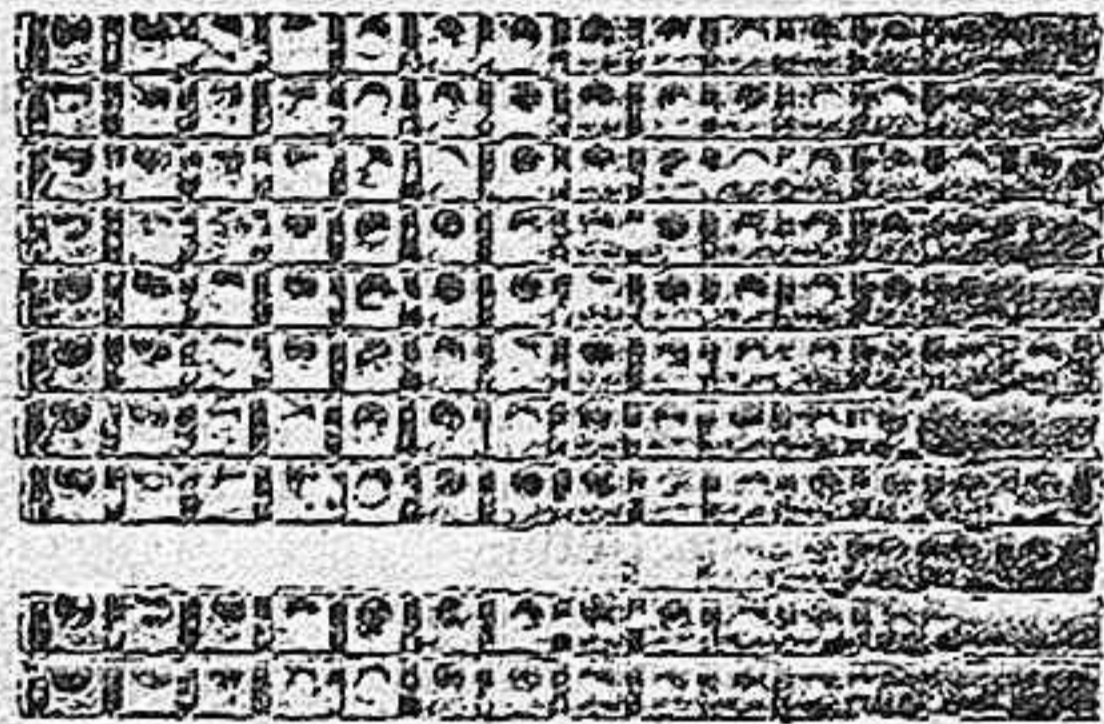
Agregábase que el presidente de la República hizo una especie de ratificación de confianza al Gobierno.

Como los comentaristas habían llegado a decir que el señor Azaña había aceptado el propósito de que el Parlamento conceda plenos poderes al Gobierno, los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si esto era cierto.

El señor Blasco Gartzón lo negó terminantemente y agregó que por el contrario el jefe del Gobierno había hecho presente que mientras el Gobierno cuente con el apoyo del Frente Popular no necesitaba otros poderes para gobernar.

EL SEÑOR BARCIA

El próximo martes regresará de Ginebra el ministro de Estado.



EL RECURSO CONTRA LAS BASES APROBADAS POR EL JURADO MIXTO DE LA EDIFICACION

La Federación Patronal presentó ayer en el ministerio de Trabajo el recurso contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto Circunstancial del ramo de la construcción.

El ministro estudiará ahora el recurso y fallará el pleito.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Anoche marcharon a París y Londres para asistir al séptimo Congreso Sindical Internacional el señor Largo Caballero y los demás miembros de la delegación española.

El exministro de Trabajo habló en la estación con varios correccionistas y periodistas acerca de la votación para cubrir los cargos vacantes en la Ejecutiva del partido socialista.

Dijo que la Ejecutiva está en la obligación de explicar con todo detalle los datos en que basa el escrutinio.

Yo —continuó diciendo— en mi opinión de que no se emprenda con este motivo una nueva política invito a la Ejecutiva a que nombre una Comisión de representantes suyos y de la Agrupación Socialista de Madrid que analice todos los documentos recibidos para la votación.

Así el escrutinio tendrá una fuerza aplastante para todos. ¿Están seguros esos señores de haber triunfado? Pues que acepten esa Comisión. Y sobre todo que se convoque inmediatamente al Congreso Socialista.

¡ZAPATOS!!

ENORME REBAJA DE PRECIOS
CIUDAD DEL BETIS
CALZADOS ESTRANY

Claudio Marcelo, 1 y Málaga, núm. 2.

Curación de la Hernia

— por —
Inyecciones indoloras
Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco.

Tras breve debate se aprueba el proyecto reorganizando la Dirección e Inspección general de Prisiones.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al rescate de los bienes comunales.

El señor Pestaña expone la necesidad de restituir a los Municipios los bienes que les pertenecen para que puedan desenvolverse con arreglo a su personalidad.

Añade que la ley que se discute debe aprobarse inmediatamente y ponerse en vigor pues no puede haber bienes de la Grandeza mientras los obreros se mueren de hambre.

El ministro de Agricultura hace un detenido examen de todo lo que se refiere a bienes comunales.

Defiende el proyecto y dice que con esta ley se va a implantar un nuevo derecho de propiedad. Se va a restituir lo que legítimamente corresponde a los Municipios.

Este mismo derecho está reconocido por la legislación sobre Propiedades en todos los países del mundo.

El señor Alvarez Robles pide aclaraciones al proyecto para evitar dificultades cuando se vaya a implantar.

El ministro le contesta que el proyecto está bien claro y que a sus preceptos debe atenderse la Cámara.

El señor Revuelta combate el dictamen y el presidente suspende la discusión, reanudándose la del proyecto de amnistía.

El señor Revuelta defiende una enmienda que rechaza la Comisión.

Las derechas piden votación nominal y se desecha por 134 votos contra 25.

El mismo diputado defiende otra enmienda para la que también piden las derechas votación nominal. Cuando se está efectuando don Bruno Alonso protesta contra el hecho de que haya numerosos diputados derechistas en torno a la Mesa presidencial.

El señor Martínez Barrio le contesta que esos diputados están ejerciendo un derecho de fiscalización y que de otra forma ya les hubiese ordenado el que ocuparan sus escaños.

Queda rechazada la enmienda por 121 votos contra 11.

Se acepta en parte una enmienda del sindicalista señor Palón en el sentido de que se comprenda en la amnistía el mayor número posible de delitos.

Terminada la discusión de enmiendas se pone a debate el artículo primero.

El señor Guerra, de la Ceda, lo combate y dice que está en pugna con el artículo 102 de la Constitución.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Jiménez Asúa, quien explica detenidamente la diferencia que existe entre este proyecto de amnistía y el decreto que concedió la amnistía con el indulto general que otorgaron las Cortes Constituyentes.

Añade que tiene la seguridad de que esta amnistía no se extravasará en el sentido de abarcar los delitos comunes pues se especifica claramente que solo estarán comprendida en ella los delitos políticos y sociales, cuyas características se señalan.

Se aprueba el artículo primero y el presidente levanta la sesión a las ocho y cincuenta.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

FALLECE EL ALCALDE DE LINARES

En un Sanatorio de esta capital, donde recientemente había sido operado ha dejado de existir el exdiputado de las Constituyentes afiliado al partido socialista don Andrés Domingo Martínez que en la actualidad era el alcalde de Linares.

EL JEFE DE LA CEDA

El señor Gil Robles conferenció en el Congreso con el ministro de la Gobernación para interesarle nuevamente la libertad de los cedistas que se encuentran detenidos y están a disposición de las autoridades gubernativas.

También se entrevistó el jefe de la Ceda con el presidente del Congreso.

LA APROBACION DE LOS RECURSOS POR ANTICONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO DE ADMISION DE LOS REPRESALIADOS

A última hora de la tarde se reanuda en el Congreso los votos del Tribunal de Garantías señores Bugeda, Vargas, Comininas y Palomo con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

A parte de la reunión asistió el ministro de Justicia.

El señor Bugeda, como representante de la Cámara en el Tribunal de Garantías, informó extensamente de la reunión celebrada por el pleno de dicho organismo para examinar los recursos interpuestos contra los fallos dictados por las Juntas Arbitrales en relación con la aplicación del decreto de readmisión de los obreros represaliados.

Hizo notar el señor Bugeda que la actitud adoptada por algunos vocales del Tribunal de Garantías permitía sospechar que las sentencias serán favorables a los recursos de referencia y por tanto contra la aplicación del decreto dictado por el señor Ramos siendo ministro de Trabajo.

Examinaron los reunidos las consecuencias de orden político que podrían presentarse en el caso de que la resolución fuera favorable a los recursos.

Como el Tribunal de Garantías proseguirá hoy sus deliberaciones acerca del asunto, el Gobierno permanecerá a la expectativa.

Esta reunión fué objeto de muchos comentarios en los pasillos de la Cámara.

Se decía que con arreglo a la ley el Gobierno no está obligado taxativamente a la inmediata ejecución de las sentencias que dicte el Tribunal de Garantías, existiendo el precedente de lo que hizo el Gobierno Sampedro cuando dicho organismo declaró la inconstitucionalidad de la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 4 DE JULIO DE 1936, A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE, SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO ¡CINCO ESTUPENDOS REGALOS! ORDEN DEL ESPECTACULO Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque cinco bravas reses de la acreditada ganadería de DON INDALECIO GARCIA MATEO, que serán estoqueadas por los aspirantes a fenómenos

- Gregorio Molina (MOLINILLO)
- Emilio García Cantos (CANTITOS)
- Florencio Rodríguez (CHAROLES)
- Eugenio Gómez (NIÑO DEL HOTEL)
- Francisco Espada (ESPADITA)

vecinos de los barrios de Santiago, San Lorenzo, Alcázar Viejo, San Nicolás de la Villa y Santa Marina, respectivamente

A LA TERMINACION DE LA CORRIDA SE OBEQUIARA AL PUBLICO CON CINCO GRANDES REGALOS

Primero. Un hermosísimo jamón y una cuartilla de vino de a veinte.
Segundo. El clásico perol cordobés compuesto de seis latas de tomate de a kilo, un litro de aceite, media arroba de vino de Montilla, un perol con su peletilla.
Tercero. Un hermoso mantón de Manila de gran tamaño y bordado en colores.
Cuarto. LA DESPENSA PARA EL AÑO, compuesta de los mejores géneros y de los más acreditados establecimientos.
Quinto. Una cartera cuyo valor no será menor de MIL PESETAS.

PARA PRECIOS Y DEMAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS DE MANO

Arranque Vd. su mal de raíz por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndonos la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dice los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. A 17

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

La corrida de la Asociación de la Prensa

Con un lleno enorme se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Asistieron el señor Azaña y su seco fueron ovacionados y aclamados. En la banda de música interpretó el Himno de Riego.

Se lidiaron reses de Murube que fueron quedadoas y carecieron de nervio.

El segundo, que era manso de solemidad, fué sustituido.

Pericás, que confirmaba la alternativa, lanzó al primero con escaso lucimiento.

Manolo Bienvenida cedió los trastos al mallorquín que muleteó valiente para un pinchazo, media estocada perpendicular y un descabello. (Palmas).

A su segundo lo toreó con mucho movimiento en los pies.

Trastazo medroso y lo despachó de un pinchazo feo, media escocada a paso de banderillas, un sopapo en el cuello y varios descabellos. (Bronca).

Manolo Bienvenida no pudo torear a su primero porque no acudia a los capotes.

Muleteó sin lucimiento para tres pinchazos y un descabello al tercer intento.

En su segundo hizo faena inteligente para media estocada. (Palmas).

Domingo Ortega obsequió a su primero con varias verónicas ceñidas.

Muleteó desde cerca adornándose para media estocada, rematando el puntillero. (Ovación).

En su segundo mostrase voluntarioso con la muleta y se deshizo de su enemigo de media estocada y un descabello al segundo golpe.

Rafaellito lanzó valiente a su primero.

Dió una serie inacabable de muletaos para media estocada buena. (División de opiniones).

En el último muleteó entre los pitones y lo mandó al desolladero de tres pinchazos y un descabello.

Provincias

CORUÑA

DESGRACIADO ACCIDENTE

Coruña. En el paso a nivel de La Gaitera una locomotora que salía del depósito arrolló a tres mujeres y a una niña de siete años.

Una de las mujeres resultó muerta y las otras dos y la niña sufrieron gravísimas heridas.

VALENCIA

DETENCION DE VARIOS PATRONOS PANADEROS

Játiva. Los patronos panaderos se niegan a cumplir las bases de trabajo y han cerrado sus industrias.

Varios de ellos han sido detenidos. El alcalde ha realizado las gestiones oportunas para asegurar el abastecimiento de la población.

BARCELONA

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Barcelona. En la calle de los Almogárabes varios individuos dispararon contra el gerente de la fábrica La Escocesa Mr. Joe Michel Hoot y un sobrino suyo, que ocupaban un automóvil.

Ambos resultaron heridos y el gerente falleció cuando era conducido al Equipo Quirúrgico.

Se le apreciaron varios balazos, entre ellos uno, en la región occipital, mortal de necesidad.

El sobrino del gerente tiene varias heridas, pero los médicos confían en salvarlo.

Parece comprobado que el atentado tiene carácter social.

La policía realiza activas pesquisas para detener a los autores del hecho.

PROFESORA EN PARTOS

MAGDALENA MARTINEZ
Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primerc. Córdoba

BRISTOL
HOTEL DE SIMON
Reformado. Ascensor. Precios especiales para bañistas.
Propietaria:
VIUDA DE FERNANDO MORALES
MARQUES DE LARIOS, 5
MALAGA. TELEFONO 3158

Señora o Señorita!

Respetuosamente presentamos a Usted este

NUEVO PRODUCTO

DOLORETAS es un remedio de responsabilidad, perfectamente seguro. Ha sido preparado expresamente para evitar y eliminar los dolores y molestias que muchas damas sufren cada mes.

La acción directa y positiva de las Doloretas producen pronto alivio y ponen fin al dolor. Tardan de cinco a siete minutos en hacer efecto. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. ¡Convéncase Vd. misma de que las Doloretas son una verdadera bendición para las damas!

Las Pastillas de **Pantlavina** evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas Ptas. 2,95
Tubo con 15 pastillas . 1,75

Salud. tesoro de la vida

Las Pastillas de **Pantlavina** evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas Ptas. 2,95
Tubo con 15 pastillas . 1,75

IV ANIVERSARIO.—LA SEÑORA

DOÑA MANUELA DIEGUEZ MESTANZA

FALLECIO EL 4 DE JULIO DE 1932

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las siete y siete y media, serán aplicadas por el eterno sufrágio de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

